



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



ADENDA N° 1

“2-01-2023-BAQ. CONVOCATORIA DE PROYECCIÓN SOCIAL SECCIONAL BARRANQUILLA PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2024”

LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE LA SECCIONAL BARRANQUILLA, en uso de las funciones establecidas en la Convocatoria en especial “2-01-2023-BAQ. CONVOCATORIA DE PROYECCIÓN SOCIAL SECCIONAL BARRANQUILLA PARA CONFORMAR EL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2024”, la relacionada con efectuar eventuales modificaciones a los Términos de Referencia y teniendo en cuenta las sugerencias recibidas por parte de la comunidad académica suscribe la presente Adenda de modificación y adición.

De acuerdo con lo anterior, se procede a modificar lo siguiente (los cambios se identifican en **negrita** y subrayado):

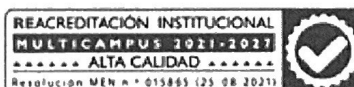
1. El ítem “Dirigida a” de la siguiente manera:

En la presente convocatoria podrán participar profesores de planta con dedicación exclusiva y/o jornada completa y/o media jornada que tengan horas dedicadas a la **PROYECCIÓN SOCIAL** de la Universidad Libre Seccional Barranquilla y que hagan parte de las siguientes facultades:

- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
- ✓ FACULTAD DE INGENIERIA
- ✓ FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

2. El ítem “CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA” amplía los tiempos para la postulación de proyectos de la siguiente forma:

CALENDARIO DE FECHAS		
Actividad	Fecha Inicial	Fecha Fin
Apertura de la convocatoria	08 de septiembre	09 de septiembre
Socialización de la Convocatoria	09 de septiembre	15 de septiembre
Cierre de la postulación de proyectos	10 de octubre	10 de octubre
Revisión requisitos mínimos	13 de octubre	13 de octubre
Publicación preliminar de resultados cumplimiento requisitos mínimos	17 de octubre	17 de octubre





UNIVERSIDAD LIBRE

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nº.: 860.013.798-5



centenario
EDUCANDO EN LIBERTAD PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ

Subsanaciones requisitos mínimos	18 de octubre	23 de octubre
Publicación de propuestas que serán evaluadas por pares internos	30 de octubre	30 de octubre
Evaluación	07 de noviembre	07 de noviembre
Publicación preliminar de propuestas elegibles	10 de noviembre	10 de noviembre
Publicación definitiva de propuestas financiables	17 de noviembre	17 de noviembre
Firma de Actas de inicio	12 de enero 2024	12 de enero 2024

Nota: Las propuestas que ameriten de acuerdo a su naturaleza contar con un concepto favorable por parte de un Comité de Ética de la Investigación, debe realizarlo antes de la firma de acta de inicio de los proyectos (proceso que se llevará a cabo en enero de 2024). El acta de inicio será suscrita por todos los docentes participantes en el proyecto.

Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la Convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente Adenda se suscribe a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2023.

Beatriz Tovar Carrasquilla
Rectora Seccional Barranquilla.

Ingrid L. González Montaña
Director Seccional Proyección Social Barranquilla

